

## **INFORME DE GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA MAGNUMSEG CIA. LTDA. POR EL EJERCICIO ECONOMICO AÑO 2012**

Señores accionistas

El ejercicio económico del año 2012 para nuestra empresa ha sido complicado, iniciando con el incremento salarial, donde nuestros clientes prescindieron de nuestros servicios por los costos incrementados; dada la difícil situación económica que atraviesa nuestro país por la incertidumbre política de la campaña electoral y diversas disposiciones legales emitidas por el Ministerio del Interior y otras entidades suscritas que, de acuerdo a la Ley de Vigilancia y Seguridad Privada se deben de dar cumplimiento.

Como mencione anteriormente, una de las dificultades que se tuvo que afrontar fue la capacitación del personal de guardias y las modificaciones en la carga horaria y operativa de la empresa; para facilitar dicha capacitación en la Universidad Internacional que era responsable del curso en mención, a fin de cumplir con el requerimiento establecido por el Ministerio del Interior y el Gobierno Nacional; ya que, la Empresa que no contaba con personal calificado sería sancionada y suspendida para poder ejercer con el servicio para que se creó la empresa.

Dicha capacitación ha dado como consecuencia la guerra por captar por parte de la competencia el personal que realizó el curso, ofreciendo mejores condiciones salariales para su beneficio individual, lo que motivó que tengamos problemas en la captación de personal calificado e idóneo para brindar un servicio de calidad.

Además, de esta situación se ha tenido problemas con el desempeño de nuestro personal en sus respectivos turnos de trabajo; ya que, se han producido asaltos por delincuentes, que la empresa ha tenido que asumir frente a los clientes, siendo de manera directa con el concesionario Lavca de la Moran Valverde y 6 de Diciembre, respectivamente.

Cabe mencionar que, de los permisos requeridos para el año 2012 se obtuvo el de Operaciones en el Ministerio del Interior; pero no se pudo agilizar el de Tenencia de Armas, lo que motivo que nos decomisen y entreguemos de manera voluntaria las armas que manteníamos en la empresa, para evitar mayores sanciones por parte de las entidades de control, como es el caso del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas; lo que motivó, la inquietud de varios clientes por el desarme en los puestos de trabajo a los cuales se les dio la explicación respectiva, teniendo la comprensión de varios de ellos.

Para cumplir con los requisitos solicitados por dichas instituciones la empresa; se ha visto en la necesidad, de adquirir préstamos con instituciones bancarias, cooperativas y particulares, que ayudaron a suplir necesidades urgentes de pagos con el IESS principalmente; los cuales, se han ido pagando de acuerdo a lo establecido en los planes de pago acordados, motivo por el cual nos hemos visto apretados económicamente durante este periodo.

Para la presentación óptima de nuestro personal en cada puesto de trabajo, hemos tenido que renovar y adquirir nuevos uniformes y equipos de servicio, para un buen desenvolvimiento del personal operativo y de acuerdo a los requerimientos del Reglamento de Higiene y Seguridad dispuesto por el Ministerio de Relaciones Laborales.

En relación, al ejercicio económico la empresa no obtuvo los resultados esperados; ya que, la pérdida dada al final del año, ha sido motivo de preocupación para encaminar y realizar cambios necesarios para la planificación del siguiente año; y no seguir tomando decisiones que afectan el buen desempeño y desenvolvimiento de la empresa en la prestación de servicios. Ante esta realidad, se ha propuesto la necesidad de tomar en consideración las siguientes medidas:

1. El control por parte del área operativa y la gerencia de la empresa debe de ser más estrecha y vigilada con el personal de guardias y supervisión; la capacitación de los mismos, debe ser continua y realizar un seguimiento de lo aprendido en la capacitación dada por parte del Ministerio del Interior.
2. Motivar al personal a que realicen con responsabilidad, profesionalismo y honradez el trabajo a ellos encomendados ya que, creen que solo deben recibir y no retribuir con la empresa a la que se deben.
3. Se debe hacer un énfasis en las áreas de marketing y publicidad con el objeto de incrementar nuestra cuota de mercado.
4. Realizar una planificación de las obligaciones prioritarias contraídas y los gastos.
5. El análisis de costos debe reflejar un valor promedio dentro del segmento de mercado en el que estamos, permitiéndonos de esta manera manejar niveles competitivos.
6. Se debe analizar los gastos que realiza la compañía, para ser austeros y cumplir con las obligaciones contraídas; de esta manera, cambiar el resultado de este año con el próximo y así, mejorar en todos los campos necesarios para salir de la crisis en que nos hallamos.

Con lo expuesto, pongo a consideración de ustedes este informe y los Estados Financieros que adjunto.



**BERTHA MARINA PAZMIÑO ORTIZ.**  
**GERENTE GENERAL**